

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1'25
Fuera, trimestre... " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre... " 8
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año V. ♦ REUS ♦ Núm. 1.113

Miércoles 3 de Agosto de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.-Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia. ABIERTA • TODA • LA • NOCHE •
Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto a la Plaza de Cataluña.--Teléfono 13

EL CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

participa á sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO á la misma Plaza de Prim, 2, principal al lado del Gran Café de París (Casa Suqué).

Consulta gratis para los pobres que acreditan serlo

EL CORSEÉ FRANCÉS FÁBRICA DE CORSEÉS

Tirantes para espalda y Fajas ventrales

= D E =

Francisco Borrás

CALLE DEL CASTILLO NUMERO 2

(Junto a la Plaza de la Constitución)



REPLICA

Nuestro estimado colega «El Nuevo Régimen» de Madrid, contesta en su número del 23 del pasado en un artículo titulado «Los Federales Fusionistas», al nuestro de fecha 12 del mismo mes publicado con el epígrafe de «La Fusión Republicana unitaria como Pi y Margall».

Han reproducido el artículo de «El Nuevo Régimen», «La Autonomía» de Barcelona que dirige don F. Pi y Arsuaga, hijo del señor Pi y Margall, y «El Francolín» de Tarragona, acordés ambos en calificar de notable el trabajo de Pi y Margall «Los federales fusionistas», calificativo que pudiera excusarse tratándose de un parto de la pluma del señor Pi, cuyo estilo y lógica como autor del trabajo lo denunciaran, aunque «La Autonomía» de Barcelona no revelara su paternidad.

Acosados por la acusación insistente de unitarismo contra la Fusión Republicana lanzada por haber aceptado como legalidad provisional la Constitución de 1869 escribimos nuestro artículo de referencia violentándonos mucho, pues nos duele contender en cierto terreno con correligionarios queridos y no nos es grato tener que repetir lo ya dicho sin que fuese contestado ni atendido en anteriores ocasiones.

No ha sido esta vez así, y de muy alto origen por su potencia intelectual y por su prestigio político, ha venido de la pluma misma del señor Pi y Margall la contestación á nuestro modesto trabajo periodístico, que si firmamos, no fué por que nuestro nombre hubiera de añadirle valía alguna,

sino en prueba de la sinceridad más absoluta.

Conviene que digamos algo acerca del artículo de «El Nuevo Régimen» por «El Francolín» de Tarragona y «La Autonomía» de Barcelona reproducido.

No niega el señor Pi, pues siendo verdad no podía negarlo, que el partido federal aceptara en 1886 al pactar una coalición con otros partidos una base en la que se proclama como legalidad provisional desde el establecimiento de la República hasta la reunión de las Cortes, la Constitución de 1869.

Pues bien, por haber hecho otro tanto se tilda uno y otro día de unitaria á la Fusión Republicana.

Para sostener afirmación tan infundada y queriendo demostrar que los federales no incurrieron en 1886 en igual nota de unitarios, se habla de que entonces se hizo una coalición no una fusión, como si la mácula de unitarismo estuviera en ello y no en la aceptación por los federales en 1886 y por la Fusión Republicana en 1897 de la Constitución de 1869 como legalidad provisional hasta que las Cortes organicen definitivamente la República.

El hecho es este, y es la verdad que por haber aceptado dicha Constitución se nos moteja de unitarios á los federales fusionados. Lo demás son ardidés dialécticos.

Afirma luego el señor Pi que á los federales que en la Fusión figuramos se nos ha impuesto la obligación de callar nuestros principios.

La afirmación sobre ser peregrina es inexacta.

¿Dónde, cuándo, cómo ha tratado nadie

de imponer esa obligación? ¿Quién tampoco á esa imposición se hubiera aplanado?

Como el Consejo Federal después de la coalición de 1886, afirmó sus principios, los han afirmado los federales que de la Fusión forman parte en el periódico y en la tribuna sin que molestados ni contrariados se hayan creído los individuos de la Fusión que el federalismo no admiten.

En Reus precisamente que fué cuna de la Fusión, es donde más manifestamente se ha demostrado desde el periódico y desde la tribuna, que los federales aún dentro de la Fusión, tienen libertad perfecta, derecho absoluto á defender sus particulares doctrinas.

Lo que ha sido evidenciado por los hechos no hay que tratar de ponerlo de manifiesto con palabras.

Lo que si hicieron los republicanos que en la Fusión militan fué acordar lo siguiente:

«Los elementos fusionados se comprometen al respeto absoluto de la legalidad que establezcan las Constituyentes, condenando desde ahora todo cuanto en contra de esa legalidad pudiera hacerse de cualquier modo ó por cualquier concepto, fuera de la vía legal y pacífica.»

¿Es esto imponer ni aceptar callamiento en la propaganda de las ideas?

Se dice que declaramos sin vida el partido á que pertenecemos.

Veinticuatro años de esterilidad transcurridos desde la muerte de la primera República; veinticuatro años empleados en constituir Comités y Consejos, cosa esa que hasta en alguna parte va siendo imposible hoy, demuestran harto á las claras el apocamiento de los viejos partidos.

Y no se ofenda nadie porque señalemos la esterilidad de la obra republicana durante casi un cuarto de siglo. ¿No se preguntó para desacreditar á la Fusión republicana á los pocos meses de constituida, que cuántos fusiles tenía apercebidos para la lucha?

Si censurable era que un organismo nuevo no hubiera instaurado la República en meses, aquí habrá de decirse de los partidos que no lo han hecho en 24 años?

Digan ingenuamente si hay motivo para suponerles dotados de muy lozana vida.

Haciendo cargos á la Fusión se pregunta: ¿Qué programa tiene ese partido?

La Fusión con impropiedad llamada partido, y á la que mejor cuadraría el nombre de Liga, ya que la forman elementos de distintas procedencias que acerca de la organización de la República tienen diverso criterio, tiene programa tan breve como sencillo:

«Conquistar la República;»
«Gobernarla hasta que las Constituyentes le den forma.»

¿Para qué más?
Cuando el momento del triunfo llegue; cuando de hacer la República se trate, será la ocasión venida de aplicar los programas para constituir una República, no con arreglo al plan de una personalidad ni de un partido, sino una República por el país y para el país.

La Autonomía que ha tenido especial empeño en no zaherir jamás á ningún republicano, duéese de que se llame «pretendidos federales» á los que, sin abdicación de sus ideas, dentro de la Fusión por el advenimiento de la República trabajan; y duéese también del calificativo de «fusión desdichada» que con desdén se le aplica.

¿Pero qué hemos de hacerle si á nuestra conducta de amor y paz la única que creamos republicana y patriótica no se corresponde de igual forma?

Tranquilos de conciencia, experimentando la satisfacción inefable que produce el conocimiento del deber cumplido, proseguiremos nuestra tarea dispuestos á abrazar á todos los republicanos al término de la jornada.

CRISTÓBAL LITRAN.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

PROMESAS GUBERNAMENTALES (De colaboración)

Se acerca el día de la liquidación. La paz es casi un hecho al decir de los ministros. Para este día nos prometieron los gobiernos ancha libertad para demandar ante la barra á cuantos han sido causantes de la ruina de la patria; y en la barra habrán de comparecer personajes de mucho valimiento, elementos de alta significación, indivi-

duos y entidades colectivas, partidos políticos (1) ministros (2)

Otra farsa nos espera. ¿De qué han de ser responsables? ¿Qué responsabilidades ha de exigirles el país? ¿De la guerra? ¿De la pérdida de valiosos territorios? ¿De la ruina de nuestro miserable poder naval? ¿De la bancarrota de nuestra Hacienda? ¿De la degradación de nuestra raza? ¿De la pasividad de nuestro pueblo ante el infortunio? Todas y cada una de estas responsabilidades (3) reconocen causas muy remotas, y remontarse á estas causas y analizar cuidadosamente los factores que han conducido á la nación á tan miserable estado, no han de permitirlo los gobiernos (4) Por encima del país se ejerce un poder más alto, más considerable, más intangible y á este alto poder, á esta alta autoridad corresponde la iniciativa en pedir se presenten á la barra los ministros y los hombres de Estado.

Si el pueblo fuera verdaderamente soberano podría hablar de responsabilidades; (5)

Necesita el pueblo otra atmósfera para exigir responsabilidades, y esta atmósfera de pureza no la respira, al menos que en ella no sea reintegrado por obra suya propia. (6) La responsabilidad es letra muerta; el juez, es juez y parte; (7) En tanto amarren estos gobiernos en el cuerpo social hay que dejar á un lado discusiones bizantinas; el pueblo no ha de discutir responsabilidades; (8)

¿Lo ha hecho alguna vez? ¿Cómo? (9) El primer rey constitucional decía al pueblo cuando airado se presentaba en palacio para exigirle responsabilidades: «marchémos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional»; y el pueblo quedaba desarmado (10) otra reina, más tarde, Isabel, declaraba hallarse dolorosamente sorprendida del descuido en que se tenían los derechos políticos y los intereses patrios por parte de sus ministros; (11)

Los ministros actuales han confesado ante el mundo su impotencia, han hecho alarde de su carencia de medios para solucionar las guerras, y estos ministros han continuado en el poder (12) ¿De quién es la responsabilidad? No del pueblo, (13)

Continuará la nación recorriendo el camino del calvario. Lo que restará de nuestro poder colonial, la poca riqueza que aun se guarda en España, será administrada por los mismos hombres y por los mismos partidos y de aquí á unos años, España solo será recordada por la Historia como raza valiente, pero de escasa intelectualidad, y menor volición para el propio bien.

F. LL. Poboleda.

- (1) 1.
- (2) 1.
- (3) 1.
- (4) 1.
- (5) 5.
- (6) 1.
- (7) 2.
- (8) 2.
- (9) 3.
- (10) 2.
- (11) 7.
- (12) 3.
- (13) 2.

BUQUES PERDIDOS EN CUBA

Desde que comenzó la guerra con los Estados Unidos se han perdido en las costas y puertos de Cuba 23 barcos de guerra.

A más del «Cristóbal Colón», «Vizcaya», «Oquendo», «María Teresa», «Plutón» y «Furor», que formaron la escuadra del almirante Cervera, han sido echados á pique por el enemigo ó por nuestras autoridades, para evitar que los utilizaran los americanos, los siguientes:

El «Reina Mercedes», crucero de primera clase no protegido, de 3 090 toneladas.
«Jorge Juan», crucero de 935 toneladas.
«Pizarro», cañonero de primera clase, de 300 toneladas.
«Fernando el Católico», pontón de 500 toneladas.
«Guardián», cañonero de 65 toneladas.
«Estrella», del tipo anterior, de 43 toneladas.

«Delgado Parejo», cañonero de 85 toneladas.

«Baracoa», cañonero de tercera clase, de 40 toneladas.

«Yumourí», del mismo porte y tipo que el anterior.

«Guantánamo», lo mismo.

«Centinela», cañonera de 30 toneladas.

«Golondrina», de 43 toneladas.

«Cuba Española», cañonero de 235 toneladas.

«Alvarado», cañonero de segunda clase, de 100 toneladas.

«Sandoval», de igual porte y tonelaje que el anterior.

«María», cañonero de 35 toneladas.

«Dependiente», de tipo parecido al anterior.

Todos estos barcos se encontraban en los puertos de Santiago de Cuba, Guantánamo, Mayarí, Nuevitas, Casilda y Manzanillo.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

Llamamiento

(De colaboración)

Las neblinas que cubren por todas partes el horizonte de la patria española en estos aciagos y luctuosos días, en que nuestras desdichas como nación se nos manifiestan en toda su payorosa inmensidad, son como acicate que impele á los espíritus serenos y reflexivos á media sobre las causas de esas desdichas, y la manera de atajarlas y preparar á España un porvenir libre de las angustias y de los males de que tan preñado está el presente.

No ha mucho que insistimos en la idea de que nuestro atraso en todos los órdenes de la vida y las desventuras que nos perturban, empobrecen y aniquilan, se deben primera y principalmente á las deficiencias de la enseñanza, á lo menguadamente que es atendida entre nosotros la cultura popular, á la falta de un buen sistema de educación. Y partiendo de esta premisa, elevada á la categoría de lugar común por la fuerza incontrastable y brutal de los hechos, nos hemos preguntado más de una vez con profunda tristeza, si nuestro pueblo se ha dado cuenta de tal premisa, y si entre sus aspiraciones entra para algo la idea de que necesita dotarse á toda prisa de un buen sistema de educación nacional.

Relacionando semejante estado de cosas con las apremiantes necesidades del presente y las exigencias del porvenir, viendo que á unas y otras se atiende con la apatía inexplicable de nuestras clases directoras, con el abandono punible de nuestros Gobiernos y con el marasmo letárgico de nuestro pueblo, hemos invocado á la Providencia en demanda de que nos depare un hombre que acierte, cual por los años de 1808 acertó en su país el filósofo Fichte con sus *Discursos á la nación alemana*, á despertar y sacar de su atonía á nuestro pueblo, y haciendo vibrar las fibras del alma nacional, le impela á luchar con valor y constancia en favor de la regeneración y la grandeza de la patria española, mejorando mucho y difundiendo más la enseñanza y la educación.

No uno, sino muchos Fichtes necesita hoy España para ponerse en condiciones de restañar las heridas que imprevisiones, torpezas y errores inveterados le han abierto y de las que tan abundosa mana la sangre al presente. Es preciso que los hombres de buena voluntad, los que, teniendo fe en la virtualidad de un buen sistema de educación, esperan de él la redención de nuestra desgraciada patria, pongan manos, con viril energía é indomable constancia, en la obra redentora de educar á nuestro pueblo. Si, como aforísticamente se repite, del exceso del mal surge el remedio, que de las dolorosas y duras lecciones del presente salga la enseñanza por que en adelante haya de regirse la vida nacional. Después de los tremendos desastres de 1870-71 se reaccionó Francia y ha sabido rehacerse y prosperar por modo verdaderamente prodigioso.

En vez de dejarse llevar por las fugaces impresiones de irreflexivo, ciego y, con harta frecuencia, mal entendido patriotismo que así produce desmayos catalepticos como excitaciones vertiginosas, precisa en los aciagos momentos actuales, que el alma nacional se reconcentre en sí misma, y haciendo detenido y concienzudo examen de conciencia, se confiese las pasadas culpas, todos sus errores y extravíos, y con verdadero propósito de enmienda, comience á vivir vida nueva, atemperándose á la realidad (que no á idealismos más ó menos románticos), y sin olvidar lecciones de la experiencia.

No entra en nuestro propósito (aparte de que para ello nos reconocemos sin autoridad alguna) señalar todos los derroteros que en esa nueva vida deben seguirse. Esto sin embargo, no podemos menos de apuntar una idea que deseamos se incruste en la conciencia nacional, á saber: que nuestra nación necesita reconcentrar en sí misma todas sus energías, y atender, con preferencia á todo género de empresas exteriores, á su reconstitución administrativa y social, á fertilizar su suelo, dar facilidades á su industria y comercio, y aprovechar mejor que hasta aquí lo ha hecho los venteros de riqueza que tiene en su propia casa.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA.

(Continuará.)

La Autonomía se vende en REUS en el kiosco de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

DE ARTE

Hablando Roca y Roca en «La Vanguardia», del extreno de «Els Conscients», último drama de Ignacio Iglesias estrenado la noche del pasado domingo en el «Casino Andresense», de San Andrés de Palomar, se expresa así:

Es un drama psicológico-simbólico que se desenvuelve entre tres solos y únicos personajes. Tiende á proclamar el predominio de la conciencia individual sobre las leyes y preocupaciones sociales. Cediendo á los dictados de su conciencia, un hombre justo, encanecido en el estudio, que casó con una muchacha á quien había amparado, para salvar su reputación y acallar la calumnia, una vez casado, no solo reconoce el error que cometiera al sacrificar la juventud de su consorte, sino que consagra el adulterio, entregándola al hombre fuerte y joven, también como ella, que la ama con rabioso delirio.

Sírvele al autor este caso de conciencia individual tan radicalmente reñido con los usos de la vida y con la conciencia general, para combinar un gran número de escenas, si algunas monótonas por su escaso movimiento y por estar demasiado ceñidas al asunto, casi todas ricas en pensamientos, ideas, imágenes y conceptos de un valor poético extraordinario.

En lo que tal vez ha marrado ha sido en poner en boca de dos de los personajes, Berta y Melcior, que son simples campesinos, expresiones tan elevadas y sentimientos tan sutiles y complicados. Aun dentro del arte simbolista, precisa ajustar las figuras á las exigencias de la realidad, para imponer al espectador siquiera un asomo de sincera convicción. El teatro, donde todo es corpóreo, no puede vivir de meras abstracciones que se truequen en inhábiles convencionalismos.

La misma situación de los dos amantes de «Els Conscients», que temen y sufren, víctimas de su pasión amorosa, al mismo tiempo que del respeto que les infunde el viejo marido que ha sido su protector, la encontramos en Alicia y Edmundo de *Un drama nuevo*, y no obstante, así como en la obra de Tamayo el público, subyugado, se identifica enseguida con esta situación, por ser tan humana como felizmente desenvuelta, en la producción de Iglesias no sucede lo propio, por carecer ambos personajes de realidad viva, por ser más que figuras reales, abstracciones de la inteligencia. Verdadero es en uno y en otro caso el fondo psicológico; pero la forma de que Iglesias

lo ha revestido resulta falsa y no tiene, por lo tanto, consistencia escénica. Este es el peligro que estas producciones meramente intelectuales tienen que arrostrar al ser puestas en el teatro, foco de luz para todo lo humanamente conformado, lugar de tinieblas y de incertidumbre para todo lo abstracto y lo recóndito, que las más veces convierte á los personajes en verdaderos insensatos.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosco de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

AUXILIOS AL SOLDADO

SEXTA Relación de los socorros distribuidos durante el mes de Julio de 1898 por la Comisión de auxilios de Reus á los soldados enfermos procedentes de Cuba y Filipinas.

	Pesetas.
Suma anterior.	2.147'13
José M. Casadó de Reus.	15
Ramón Borbonés, Pedro Pujol, Domingo Climent, José Fusté, Alberto Domenech, Salvador Vendrell, Ramón Ribas, Juan Bové y José Gros.—Total 9 soldados de Reus á 10 pesetas.	90
Amadeo Gran, Juan Domenech, Juan Bonet, Antonio Ferrando, Enrique Monné, José Mateu, Juan Cros, Antonio Guiot, Francisco Beltas, Francisco Solé, Pedro Vives, Francisco Llaudadó, José Más, Mancel Badenas, Emilio Nicolau, Juan Oriol, José Eures y Francisco Papaseit.—Total 18 soldados Reus á 5 pesetas.	90
Jaime Miralles de Flix.	5
Francisco Bonet de Valls.	5
Alfonso Quesada de Cartagena.	5
Trospedaje á los dos últimos.	5
Cuenta de los medicamentos y específicos facilitados por D. Antonio Serra, confección gratuita.	14'26
Total pesetas.	2376'39
Ingresado anteriormente Pesetas.	1140'04
Recaudación del mes de Mayo.	545'50
Total.	1685'54
Déficit, Pesetas.	690'85
El Tesorero, Genaro Bartullí.	

Crónica

* * Lluvia.—Nos favoreció anteanoche con dos buenos y duraderos chaparrones. Ayer mañana á las 6 tuvimos otro, anunciando los truenos y la cerrazón del horizonte que la lluvia no se despidió. Y en efecto por la tarde volvió á llover.

* * Sesión.—La celebrará nuestro Municipio hoy á las 11 y 1/2 de la mañana si se reúne suficiente número de señores Concejales.

* * A nuestros colaboradores.—Los que nos remiten trabajos en estos aciagos días, habrán de dispensarnos si no publicamos algunos de ellos.

El Fiscal los mutilaría y vale más que nos los quedemos en cartera.

Post nubila tabus.

* * ¿Candidato?—Leemos que nuestro correligionario y amigo Isidro Rius, se presentará candidato á la Diputación Provincial por Vilafranca del Panadés apoyado por federales y catalanistas.

No lo creemos.

* * «El Linares».—Nuestro estimado colega de la población de dicho nombre ha publicado su último número lleno de blancos obra del lapiz rojo.

* * La suscripción nacional.—Háblase de proceder al cierre de la misma y de tratar del destino que debe darse á la cantidad recaudada.

A los enfermos de los ojos



Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las **cataratas** se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las **granulaciones** se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez a doce y de tres a cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cenia

DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz a la Cenia.

Si nuestra opinión hubiera de ser tenida en cuenta, propondríamos se aplicase a la edificación de una iglesia que bien podría titularse de «Los Agonizantes.»

Nuevo tren.—En breve circulará entre Barcelona y Port-Bou un tren rápido, con wagon restaurant, que hará dicha travesía en 4 horas escasas.

Gracias.—Se las damos a nuestro estimado y valiente colega «El Clamor» de Castellón por haber reproducido la poesía de nuestro colaborador José Anguera y Basdedas titulada «¡Pobre enferma!»

Gastos de guerra.—Segun datos de Washington, la nación norte-americana desde que comenzó la guerra con España, lleva gastados 600 millones de dollars.

Nuevos sellos de guerra.—Ha terminado la emisión de los que dentro de pocos días se pondrán en circulación, la fabrica Nacional del timbre.

Una opinión de Silvela.—El hombre del sentido jurídico opina que se impone una concentración de todas las fuerzas conservadoras para garantía del país y del Trono.

En pro de la anexión de Filipinas.—Segun los periódicos de París se hacen cerca de Mac-Kinley activas gestiones para que cuanto antes se decreta la anexión del Archipiélago filipino a los Estados Unidos.

La exportación del trigo.—Segun se dice se prorrogará por algunos días la prohibición de la exportación del trigo.

PAPEL DE FUMAR EL NEGRO

De venta en todos los estancos.

Mala noticia.—Copiamos de «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«En cartas recibidas en esta capital se dice que la tripulación tagala del vaporcito «Manila», perteneciente a la Compañía de Tabacos de Filipinas y que navegaba por la costa de la isla de Luzón, asesinó a su capitán don Francisco Picó, natural de Alicante y que había mandado durante mucho tiempo el vapor «Correo de Cartagena», y al oficial señor Lanuza, de Villajoyosa.

De otro oficial, el señor Galiana, se ignora su paradero.

Como esta noticia no ha venido por conducto oficial, debe acogerse con reserva.

Deseamos que la mala nueva no se confirme.

La lápida de Bismarck.—La que sobre la tumba del Canciller alemán se ha de colocar por disposición de la familia, está concebida en los siguientes términos: «Aquí yace el príncipe de Bismarck, leal servidor de Guillermo I.»

Circulo original.—Dice «Las Noticias» de Barcelona:

«Se nos dice que una autoridad de Viena (Lérida), ha escrito a un amigo de Barcelona preguntándole si se ha hablado aquí de la fundación de un casino en el límite de la provincia de Lérida a poca distancia de la frontera francesa.

Parece y esto es lo raro, que el citado casino está poco menos que en un despoblado, y los socios que allí acuden (españoles y franceses) son desconocidos en el país.

En la puerta del edificio advierte un cartel, que no se permite la entrada.»

El loco Galeote.—El sacerdote de dicho nombre que asesinó al obispo de Madrid, y últimamente se fugó del manicomio de Leganés, ha sido nuevamente capturado y recluido en aquella casa de salud.

Nuevo submarino.—Segun desde Madrid telegrafian, el Gobierno ha dictado una real orden autorizando a don Ambrosio Ristori para hacer los planos y el presupuesto del buque submarino de su invención que será construido en el arsenal de Cartagena.

Atentado contra el Zar de Rusia.—A «The Standard» de Londres le dice su corresponsal de San Petersburgo que ha sido descubierto un complot para atentar contra la vida del czar.

Bajo el pavimento de una iglesia que acaba de construirse y cuya inauguración había de presidir el emperador, se ha encontrado una mina destinada a volar el edificio.

Ha sido preso el arcipreste de la iglesia.

Más trabas a la prensa.—La Capitania General de Cataluña ha remitido a los periódicos de Barcelona la siguiente circular:

«Capitania general de Cataluña.—Cuarto Cuerpo de ejército.—Estado mayor.—Circular.—De orden de S. E. queda prohibida la publicación de toda noticia sobre alteración del orden público que no tenga carácter oficial, así como la de las que hagan referencia a la llegada de vapores transatlánticos a puertos de las Antillas.—Barcelona 31 de Julio de 1898.—El General Jefe de E. M.—P. A., El Coronel 2.º Jefe, F. de Tamayo.»

Va a dar gusto de leer los periódicos con tanta cortapisa como se va poniendo al ejercicio de la profesión.

TIENDA EN VENTA Lo está la de comestibles situada en la plaza de las Basas (a) Boada Se vende por cesar en el negocio y se cederá en buenas condiciones Para informes en la misma tienda.

Victimas de la guerra.—Desde el mes de Febrero al de Julio del año último fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Francisco Fraude Casanova, de Tortosa; Antonio Girona Palv-rdá, de Alcover; Jaime Julián Roldán, de Cabrera; Eugenio Leopoldo Abdón, de Uldecona; Pablo Marco Gené, de Marsá; José Mirante Saliñas, de Benisanet y Jorge Oliver Planas, de Cañillar.

Háblase de que en la próxima combinación de Gobernadores será trasladado a otra provincia el que lo es de esta.

Desde el 1.º de Agosto y hasta el 12 de Septiembre próximo, inclusive, las estaciones y despachos centrales de Barcelona, de las Compañías de T. B. F. y Norte y la estación de Reus de T. B. F. expendrán diariamente billetes de ida y vuelta, de 2.ª y 3.ª clases, a precios reducidos, valederos por 30, 60 y 90 días, con destino a Vigo, S. vatierra, Cadelas, Porriño y Pontevedra. El viaje desde Barcelona, puede hacerse en los trenes correos por la línea directa ó por la del Norte. Los viajeros que utilicen la línea directa y que hagan el viaje directo, seguirán en el correo hasta Casetas, en donde tomarán los trenes del

Norte. A la ida se permite la detención en Zaragoza.

Para más detalles consúltense los carteles exp estos.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende a 740 95 pesetas.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo Jesús, 2.

Ultimas noticias telegráficas

Madrid, 2.

Dicen de Washington que Mac-Kinley no pondría inconveniente si se le propusiera dejar a España su soberanía sobre Puerto Rico a cambio de una indemnización en metálico.

Noticias de Londres dicen que Curzon ha desmentido en la Cámara de los Comunes la noticia de que se habían entablado negociaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos respecto de Filipinas, añadiendo que el Gobierno ignora si es cierto que Alemania desea adquirir la isla de Luzón.

Hoy se afirmaba que las Cortes no se abrirán hasta el mes de Noviembre.

En aquella fecha dará cuenta el Gobierno a las Cámaras del tratado de paz con los Estados Unidos.

Insistese en que no habrá crisis y que el actual Gabinete será el que dé cuenta a las Cortes de las negociaciones con Norte América.

El «Heraldo» ha recibido un extenso despacho de su corresponsal en la Habana que no contiene nada de particular.

La única noticia nueva que el despacho contiene es la de que principian a reconcentrarse en la Habana muchos peninsulares que vivían en diferentes puntos de la isla.

Parece que en la capital cubana principia a temerse un ataque de los yanquis.

Los telegramas particulares que de Hong-Kong se han recibido dicen, que la situación de Manila sigue siendo la misma. Se ha acentuado la tirantez entre yanquis y tagalos.

Hace algunos días ocurrió un incidente entre el comodoro Dewey y el comandante de un buque francés que llegó a la bahía de Manila.

Parece que el buque francés no saludó con la presteza que los yanquis hubieran deseado, la bandera estropeada y poco faitó para que el incidente no revistiera los caracteres de conflicto.

Ha circulado el rumor, propagado no se sabe por quien ni donde, que entre las exigencias de los yanquis para llegar a la paz figura la de una indemnización que no bajará de 90 millones de dollars en pago de los buques que han dejado de apresarse, segun unos, y por la voladura del «Maine», segun otros.

Créese que no pasará este rumor de la categoría de canard, pero el público, acostumbrado a ver confirmadas las malas noticias, dice que cuando el río suena...

La gente se fue ocupándose preferentemente de las negociaciones del Gobierno para la paz.

La creencia general es la de que no se llegará a ella tan pronto como pudo esperarse en un principio. De todos modos el público, convencido ya de esto, ansia que la paz se firme cuanto antes y en las mejores condiciones posibles.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

Hallándose en poder de esta Alcaldía los pases de todos los mozos que en el último llamamiento fueron declarados soldados y de los clasificados soldados condicionales, se les cita para que comparezcan a esta Alcaldía, al objeto de hacerles entrega de dichos documentos y darles lectura de las disposiciones contenidas al dorso de los mismos segun está prevenido en la vigente Ley de Reclutamiento.

Reus 3 Agosto de 1898.—El Alcalde, José M.º Borrás.

REGISTRO CIVIL

del día 1 de Agosto de 1898

NACIMIENTOS

Cecilia Cogul Company, de Florencio y Francisca.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Teresa Guiot Pamies 1 año, S. Roque 15.—Francisca Teixés Bacardí 2 años, Castillo 1.

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Interior	52'62	Francia	22 60
Exterior	62'45	Amortizable	65'
Filipinas	84'25	Cubas 86	49'87
Aduanas	24'85	Cubas 90	72'25
Nortes	39'50	Ob. 6 pº	37'50
Exterior París	67'	Ob. 3 pº	42'20

Venta

Por retirarse sus dueños del negocio a causa de una pérdida de familia, se vende, en la villa de Vendrell, una acreditada Confitería, con extensa y antigua parroquia al por mayor como también una fábrica de chocolate, todo junto ó por separado.

Para informes en esta redacción.

Errores que deben desvanecerse

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceites, pues a estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón a ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico, y con seguridad os dira que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguero de «cautou» con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criaturas curadas por tal remedio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

«Trantes Omopláticos» para evitar la carga de espaldas.
«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abutación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

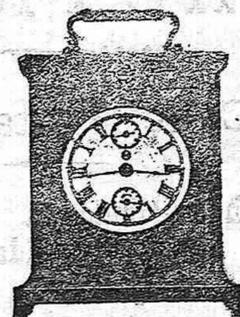
REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

EN VENTA

Lo está una casa de la calle de Raseta de Sals número 16 y una tienda de pesca sajada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

Sellos para colecciones Se compran, cambian venden en la Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «La Campana», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L' Aureneta», «La Esquella», «La Campana», «La Tomas», «Teatro Español», «La Idea Libre», LA AUTONOMIA de Reus, «La Autonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «El Fandango», «La Lidia», «El Gato Negro» y «Las Dominicales».



TALLER DE RELOJERÍA — DE — Ramón Perpiña CALLE MAYOR, 24, Pral. REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo. Despertadores a 5 pesetas.

Cajas de celuloide a 1 peseta.

Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Secompran toda clase de relojes.

Imp. de C. Ferrnaco, plaza Constitución 7

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (por Villanueva y Villanueva) 1.^a, 2.^a y 3.^a.
8'56 m. expreso, 1.^a y 2.^a martes, jueves y sábados, (por Villanueva).

12'11 t. mercancías, 2.^a y 3.^a.
1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villanueva).
9'46 m. (por Villanueva).
11'45 m. y 5'50 t. (por id.)
7'39 t. exprés (martes, jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04, 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (1)
Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26 y 11'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m., 12'05, y 6'0 t.
Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2) Ests trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.^a, 2.^a y 3.^a.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m., 2 t. y 7'04 n.
Llegadas.—9'05 y 10'20 m., 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vilmbodí

1'28 t. coches de 2.^a y 3.^a.

De Vilmbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.^a y 3.^a.

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 1.^o de Julio de 1898

SALIDAS DE REUS.—4'10, 5'45, 7'20, 8'09, 9'06 y 10'48 mañana.—12'35, 2'32, 3'18, 4'02, 4'46, 5'30, 6'18, 6'59 tarde, y 7'48 noche.

SALIDAS DE SALOU.—4'56, 6'30, 7'21, 8'10, 10'01 y 10'49 mañana.—2'33, 3'19, 4'03, 4'47, 5'31, 6'19, 7'00 tarde, y 7'49 y 8'41 noche.

Tranvia á vapor desde la estación del ferrocarril hasta frente la calle Glosa de Mestres.

Servicio de trenes combinados que regirá desde 1.^o de Julio de 1898

Salidas de la Estación

Mañana: 5'25 6'59 7'50 8'40 10'32 11'20. Tarde: 3'06 3'45 4'29 5'13 5'59 6'45 7'28.

Salidas de la Calle Glosa de Mestres

Mañana: 5'40 7'12 8'00 8'45 10'40. Tarde: 12'30 2'15 3'12 3'56 4'41 5'25 6'12 6'55 7'44.

Observaciones: Los días festivos á más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrá uno de la estación á las 2'10 y de la calle Glosa de Mestres á la 1'39.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Reus 1.^o de Julio de 1898.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la mañana. De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Cornudella á la 7 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á las Borjas y Alferja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alferja á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Montrí á las 11 mañana y 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montrí á Reus á las 7 m. y 2 tarde. De Reus á Maspujols, Aleixar y Villaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Villaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la una y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 18 taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Riudoms y Montrí á las 8 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANGOLÍ

Desde el 1.^o de Junio queda abierta la temporada. HOTEL VILLA ENGRACIA. CHALETS COMODOS para familias. MASIA DEL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Baleario está á cargo de Ramón Vila Bonet.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

UNICA EN SU CLASE EN LA PROVINCIA

LA SEGURIDAD URBANA Y MERCANTIL

D. JOSE DOMENECH BARCON
SAN JUAN NUM. 1. REUS

Esta Agencia se encarga del cobro de créditos; inscripción en los Registros de la Propiedad y Civil; pedir certificados de última voluntad; compra y venta de fincas Urbanas y Rústicas; licencias para contraer matrimonio; correduría de frutos del país; cobro de pensiones, censos y redenciones de los mismos; cumplimiento de exhortos en los Tribunales de Justicia y Eclesiástico.
Cuenta además esta Agencia con Abogado consultor y personas peritas en los asuntos de cuyo despacho se encarga la misma.

SASTRERÍA

REUS.-Calle Santa Ana, 4.-REUS

Esta casa ha recibido un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

Traje de lanilla	de	4	5	6	8	10	14 duros
" de vicuña	de	5					14 "
" de estambre	de	7					14 "
Trages negros	de	7					14 "
" de alpaca	de	6					14 "
" de dril	de	4					8 "
Americanas de alpaca	de	6					30 peset.
" de dril	de	7					18 "
Pantalones de dril	de	5					12 "
" de lanilla	de	6					25 "
" de estambre	de	10					30 "

CALLE DE SANTA ANA, 4.-REUS

Bronquitis, Catarros, Tisis

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con el MED LLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor Plaza del Pino 6, BARCELONA y principales farmacias.

